



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 DIC 2015

RES. H. N° 1785 / 15

Expte. N° 4428/15

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor interino en la Categoría de Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura "Teoría Literaria I" de la Escuela de Letras; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución H N° 1554/15, el Consejo de esta Unidad Académica designa a la **Prof. Silvia Yolanda Castillo**, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Sra. Decana de esta Unidad Académica certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 9 de noviembre de 2015, a la Prof. Silvia Yolanda Castillo, Legajo N° 5748 en el cargo de Profesor interino en la Categoría de Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura "Teoría Literaria I" de la Escuela de Letras.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, Dirección General de Personal y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az

**STELLA MARIS MIMESSI**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. **LILIANA FORTUNY**  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa